

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES N° 4	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
N° CPS-146-2026	
MES DE MAYO	
SECRETARÍA.	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO	<i>PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA LA PLANEACION Y GESTION DE LA SALUD PUBLICA EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA</i>
CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO ANGEL AVENDAÑO
CEDULA	1.046.909.196
PLAZO	11 MESES
PRORROGA N° 1	N/A
FECHA INICIO	24 DE ENERO - 2026
FECHA TERMINACION INICIAL	23 DE DICIEMBRE 2026
FECHA DE TERMINACION FINAL	23 DE DICIEMBRE 2026
VALOR DEL CONTRATO	\$ 49.500.000
ADICION N° 1	N/A
VALOR FINAL	\$ 49.500.000
PERIODO DEL INFORME	01 AL 30 DE MAYO 2026
FECHA DE ELABORACIÓN	19 DE JUNIO 2026

OBJETIVO DEL INFORME:

La Administración Municipal acorde con el Plan de desarrollo del Municipio "SAN CARLOS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES-2024-2027" en sus deberes misionales y constitucionales busca satisfacer y mitigar las necesidades de la población.

Por medio de la SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, se realizó la firma el presente contrato CPS-146-2026 con la contratista DIEGO FERNANDO ANGEL AVENDAÑO con cedula de ciudadanía N° 1.046.909.196 del Municipio De SAN CARLOS, en la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA LA PLANEACION Y GESTION DE LA SALUD PUBLICA EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA.

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

Se presenta informe de avance de las actividades ejecutas durante el mes de MAYO del presente año, determinada en el contrato de prestación de servicios con numero **CPS-146-2026**

OBLIGACIONES DEL CONTRATO CPS-146-2026

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	Desarrollar Seguimiento al cumplimiento de los reportes de información de vacunación, para verificar la gestión en el cumplimiento de las coberturas según los esquemas adecuados para la edad.
2	Apoyar al Municipio en la implementación del PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA 2022- 2031, según los lineamientos del Ministerio de Salud
3	Apoyar al Municipio en la implementación del PLAN TERRITORIAL DE SALUD para la vigencia 2024- 2027, según los lineamientos del Ministerio de Salud
4	Acompañar el proceso para Generar los Documentos de PLAN TERRITORIAL DE SALUD para la vigencia 2024- 2027, para ser presentado al Concejo Municipal para su aprobación
5	Apoyar al Municipio en la realización de los seguimientos del Plan de Acción en Salud PAS de la vigencia 2026 en la plataforma SISPRO.
6	Elaboración y reporte del Plan de Acción en Salud – PAS y del Componente Operativo Anual de Inversiones en Salud – COAI Vigencia 2026
7	Elaboración y reporte de los informes de seguimiento periódico a la ejecución del Plan de Acción en Salud – PAS y del Componente Operativo Anual de Inversiones en Salud – COAI Vigencia 2026
8	Elaboración y reporte del Análisis de Situación de Salud – ASIS, de acuerdo a los lineamientos y anexos técnicos que sean definidos por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Actualización.
9	Apoyar a la Dirección Local de Salud en la planeación y ejecución del Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad en Salud PAMEC
10	Apoyar a la Dirección Local de Salud en la respuesta a los requerimientos de los entes de control sobre la implementación del PAMEC municipal
11	Apoyo en el seguimiento del debido funcionamiento del PAMEC de los prestadores de servicios de salud del municipio
12	Apoyar las Asistencias técnicas a los prestadores de servicios de salud sobre PAMEC
13	Elaborar el informe del sector salud para su presentación en la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía
14	Digitalizar y cargar la información que se genere con ocasión del desarrollo de las actividades y obligaciones del presente contrato (oficios, actas de reunión, listados de asistencia, registro fotográfico, listas de chequeo, archivos planos, formatos, formularios, plantillas, informes de gestión, entre otros); la cual deberá ser dispuesta en el Drive que sea compartido por la Dirección Local de Salud.

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

IMAGEN N° 2

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN SALUD COLECTIVA
PROGRAMA AMPARO DE INMUNIZACIONES

VACUNADOS POR GRUPOS DE EDAD Y DOSIS

Municipio: San Carlos Código: 08648 Año: 2026

Meta Programática: 25 <1 Año: 104 1 Año: 108 2 Años: 113 3 Años: 128 4 Años: 170 5 Años: 188 Niños 9 Años: 94 Destarates: 114 >10 Años: 997

Facidos Vivos: 197 109 103 104 120 148 De 9 a 11 meses: 35

Publicación DANE: 280 281 282 283 284 288

Mes	BCG			Antipolio					DTP					Hepatitis B			Haemophilus influenzae b			Rotavirus			Neumococo			
	<1 Año	1 Año	2 Años	<1 Año	1 Año	5 Años	<1 Año	1 Año	5 Años	<1 Año	1 Año	5 Años	1a	2a	3a	<1 Año	1 Año	5 Años	<1 Año	1 Año	5 Años	<1 Año	1 Año	5 Años		
Enero	2	2	11	16	8	8	19	11	16	8	8	19	2	11	16	8	11	16	8	8	11	16	11	16	7	
Febrero			12	11	7	8	12	12	11	7	8	12														
Marzo			16	12	17	10	13	12	12	17	10	16														
Abril	3	3	8	14	10	8	10	8	14	10	8	10	3	8	14	10	8	14	10	8	8	8	14	8	14	11

Revisión de coberturas de vacunación mes de Abril

ACTIVIDAD 2. Apoyar al Municipio en la implementación del PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA 2022- 2031, según los lineamientos del Ministerio de Salud

DESARROLLO:

Se realiza seguimiento a la implementación del plan de intervenciones colectivas de acuerdo con la ejecución del convenio suscrito con la ESE Hospital San Vicente de Paul

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1

SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2026

VALOR CONTRATADO	\$ 309,969,955.00
VALOR EJECUTADO	\$ 40,404,000.00
% DE EJECUCION	29%

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNIT	VALOR TOTAL	EJECUCION TOTAL			VALOR PENDIENTE						
					ACTA #1 febrero	ACTA #2 marzo	ACTA #3 abril							
1	TALLER LUDICO RECREATIVOS, ENFOCADOS EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, CON LOS ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, DE LAS ZONAS RURAL Y URBANA.	12	\$ 500,000	\$ 6,000,000.00	1	\$ 500,000	2	\$ 1,000,000	2	\$ 2,000,000.0	5.00	\$ 2,500,000.0	42%	\$ 1,000,000.00
2	COMPROMISOS PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, CON LA COMUNIDAD EN GENERAL EN LOS DIFERENTES BARRIOS DEL MUNICIPIO.	12	\$ 800,000	\$ 9,600,000.00	1	\$ 800,000	2	\$ 1,600,000	1	\$ 800,000.0	4.00	\$ 3,200,000.0	33%	\$ 3,200,000.00
3	CAMPAÑA MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS EN LA POBLACIÓN INFANTIL.	2	\$ 800,000	\$ 1,600,000.00		\$ 0		\$ 0	1	\$ 800,000.0	1.00	\$ 800,000.0	50%	\$ 0.00
4	CAMPAÑA MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS EN LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.	2	\$ 800,000	\$ 1,600,000.00		\$ 0		\$ 0		\$ 0.0	0.00	\$ 0.0	0%	\$ 1,600,000.00
-	CAMPAÑA MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Seguimiento al plan de intervenciones colectivas 2026

ACTIVIDAD 3. Apoyar al Municipio en la implementación del PLAN TERRITORIAL DE SALUD para la vigencia 2024- 2027, según los lineamientos del Ministerio de Salud

DESARROLLO: Se inicio la consolidación de la información correspondiente al segundo trimestre para el correspondiente respectivo reporte del plan territorial de salud del Municipio de San Carlos

EVIDENCIAS:

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

IMAGEN N° 1

I. Meta de resultado en salud del PTO referida al sector	II. Programa	III. Subprograma	IV. Proyecto PTO	V. Meta de Producto	VI. Línea Operativa POSP 2022-2024	VII. Grupos poblacionales para la salud	VIII. Actividad	IX. Unidad de medida	X. Seguimiento			XI. Validación		
									Programa a.1	Ejecutado a.1	% Cumplimiento I Trimestre	Programa a.2	Ejecutado a.2	% Cumplimiento II Trimestre
2021 Implementar la cobertura de atención primaria	Realización de un programa de promoción y prevención de salud para la población de las comunidades y el territorio urbano	No aplica	2024-2025-26	A.2021 Implementar el desarrollo de actividades de salud	COORDINAR LA SALUD DEL TERRITORIO	ADOLESCENTES	TRABAJAR CON ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	Personas	3	0	0%	4	2	50%
2022 Implementar la cobertura de atención primaria	Realización de un programa de promoción y prevención de salud para la población de las comunidades y el territorio urbano	No aplica	2024-2025-26	A.2022 Implementar el desarrollo de actividades de salud	ACCESOS SOCIALES COMUNITARIOS PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	ADOLESCENTES	CONSEJOS COMUNITARIOS PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	Comunidades	0	0	0%	0	0	0%
2023 Implementar la cobertura de atención primaria	Realización de un programa de promoción y prevención de salud para la población de las comunidades y el territorio urbano	No aplica	2024-2025-26	A.2023 Implementar el desarrollo de actividades de salud	COORDINAR LA SALUD DEL TERRITORIO	ADOLESCENTES	TRABAJAR CON ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	Comunidades	0	0	0%	1	1	100%
2024 Implementar la cobertura de atención primaria	Realización de un programa de promoción y prevención de salud para la población de las comunidades y el territorio urbano	No aplica	2024-2025-26	A.2024 Implementar el desarrollo de actividades de salud	COORDINAR LA SALUD DEL TERRITORIO	ADOLESCENTES	TRABAJAR CON ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	Comunidades	0	0	0%	0	0	0%
2025 Implementar la cobertura de atención primaria	Realización de un programa de promoción y prevención de salud para la población de las comunidades y el territorio urbano	No aplica	2024-2025-26	A.2025 Implementar el desarrollo de actividades de salud	ACCESOS SOCIALES COMUNITARIOS PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	ADOLESCENTES	CONSEJOS COMUNITARIOS PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	Comunidades	0	0	0%	1	1	100%
2026 Implementar la cobertura de atención primaria	Realización de un programa de promoción y prevención de salud para la población de las comunidades y el territorio urbano	No aplica	2024-2025-26	A.2026 Implementar el desarrollo de actividades de salud	COORDINAR LA SALUD DEL TERRITORIO	ADOLESCENTES	TRABAJAR CON ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	Comunidades	0	0	0%	0	0	0%

Plan de Acción en salud - 2026 matriz de seguimiento segundo trimestre

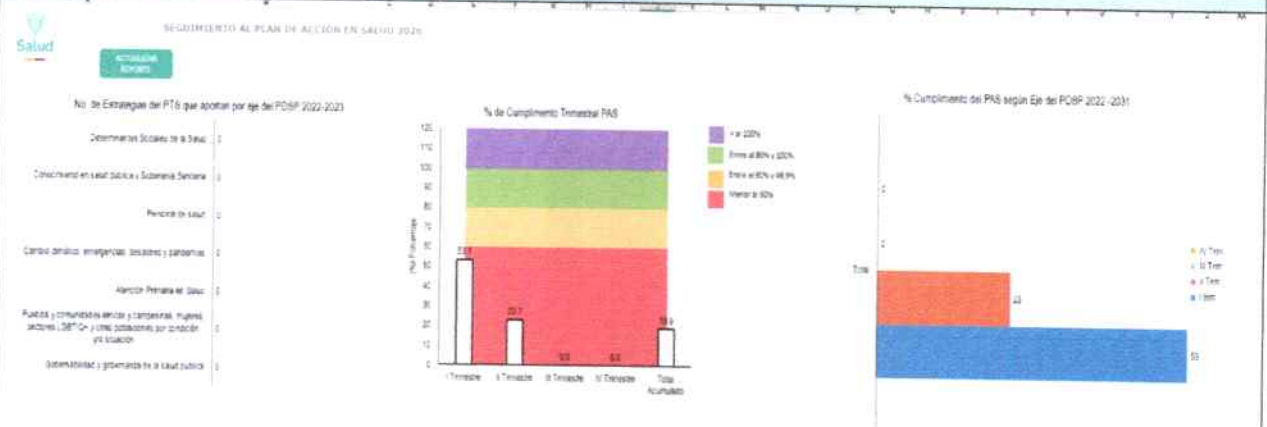
ACTIVIDAD 4. Acompañar el proceso para Generar los Documentos de PLAN TERRITORIAL DE SALUD para la vigencia 2024- 2027, para ser presentado al Concejo Municipal para su aprobación

DESARROLLO:

Se brindo acompañamiento a la Dirección Local de Salud en la formulación, en la consolidación correspondiente al mes de abril y mayo correspondiente al seguimiento del plan territorial de salud por medio de acuerdo con las matrices del Ministerio de Salud y protección Social correspondiente al segundo trimestre del 2026

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1



Plan Territorial de salud - matriz de seguimiento trimestral

ACTIVIDAD 5. Apoyar al Municipio en la realización de los seguimientos del Plan de Acción en Salud PAS de la vigencia 2026 en la plataforma SISPRO.

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

DESARROLLO:

La actividad no aplica para el periodo cobrado, puesto que el reporte en el aplicativo se realiza de manera trimestral, sin embargo, se inició la consolidación de la información correspondiente a los meses para avanzar en la consolidación de la información del trimestre

IMAGEN N° 1

1. Meta de resultado en salud del PSE adoptada al trimestre	2. Programa	3. Subprograma	4. Programa OPS	5. Meta de Producto	6. Línea Operativa POSP 2022-2023	7. Gestión nacional integral para la salud pública	8. Actividad	9. Cantidad	10. Unidad de medida	Programa		Completación		Completación	
										a.1	a.2	b.1	b.2	c.1	c.2
1017 Inversión en el consumo de medicamentos	Realización de un programa de promoción en el consumo de la salud generalizada en las unidades de atención de salud pública	No aplica	2024-MS-2023	A.2017 Inversión en el consumo de medicamentos	EDUCACIÓN Y SALUD (Edu. Promoción)	EDUCACIÓN	VALORES Y VALORES	1	Valor	3	0	0.0	4	2	50.0
1017 Inversión en el consumo de medicamentos	Realización de un programa de promoción en el consumo de la salud generalizada en las unidades de atención de salud pública	No aplica	2024-MS-2023	A.2017 Inversión en el consumo de medicamentos	EDUCACIÓN Y SALUD (Edu. Promoción)	EDUCACIÓN	VALORES Y VALORES	1	Valor	3	0	0.0	3	1	33.3
1017 Inversión en el consumo de medicamentos	Realización de un programa de promoción en el consumo de la salud generalizada en las unidades de atención de salud pública	No aplica	2024-MS-2023	A.2017 Inversión en el consumo de medicamentos	EDUCACIÓN Y SALUD (Edu. Promoción)	EDUCACIÓN	VALORES Y VALORES	1	Valor	3	0	0.0	1	1	100.0
1017 Inversión en el consumo de medicamentos	Realización de un programa de promoción en el consumo de la salud generalizada en las unidades de atención de salud pública	No aplica	2024-MS-2023	A.2017 Inversión en el consumo de medicamentos	EDUCACIÓN Y SALUD (Edu. Promoción)	EDUCACIÓN	VALORES Y VALORES	1	Valor	3	0	0.0	1	1	100.0
1017 Inversión en el consumo de medicamentos	Realización de un programa de promoción en el consumo de la salud generalizada en las unidades de atención de salud pública	No aplica	2024-MS-2023	A.2017 Inversión en el consumo de medicamentos	EDUCACIÓN Y SALUD (Edu. Promoción)	EDUCACIÓN	VALORES Y VALORES	1	Valor	3	0	0.0	1	1	100.0
1017 Inversión en el consumo de medicamentos	Realización de un programa de promoción en el consumo de la salud generalizada en las unidades de atención de salud pública	No aplica	2024-MS-2023	A.2017 Inversión en el consumo de medicamentos	EDUCACIÓN Y SALUD (Edu. Promoción)	EDUCACIÓN	VALORES Y VALORES	1	Valor	3	0	0.0	1	1	100.0
1017 Inversión en el consumo de medicamentos	Realización de un programa de promoción en el consumo de la salud generalizada en las unidades de atención de salud pública	No aplica	2024-MS-2023	A.2017 Inversión en el consumo de medicamentos	EDUCACIÓN Y SALUD (Edu. Promoción)	EDUCACIÓN	VALORES Y VALORES	1	Valor	3	0	0.0	1	1	100.0

Consolidación de la información para reporte trimestral

ACTIVIDAD 6. Elaboración y reporte del Plan de Acción en Salud – PAS y del Componente Operativo Anual de Inversiones en Salud – COAI Vigencia 2026

DESARROLLO:

Se apoyo la formulación y/o elaboración del Plan de Acción en Salud – PAS y del Componente Operativo Anual de Inversiones en Salud – COAI Vigencia 2026 el cual fue reportado en las fechas establecidas

IMAGEN N° 1

PLAN TERRITORIAL DE SALUD - PLAN DE ACCIÓN EN SALUD										
1. Meta de resultado en salud del PSE adoptada al trimestre	2. Programa	3. Subprograma	4. Programa OPS	5. Meta de Producto	6. Línea Operativa POSP 2022-2023	7. Gestión nacional integral para la salud pública	8. Actividad	9. Cantidad	10. Unidad de medida	11. Estado
1017 Inversión en el consumo de medicamentos	Realización de un programa de promoción en el consumo de la salud generalizada en las unidades de atención de salud pública	No aplica	2024-MS-2023	A.2017 Inversión en el consumo de medicamentos	EDUCACIÓN Y SALUD (Edu. Promoción)	EDUCACIÓN	VALORES Y VALORES	1	Valor	3
1017 Inversión en el consumo de medicamentos	Realización de un programa de promoción en el consumo de la salud generalizada en las unidades de atención de salud pública	No aplica	2024-MS-2023	A.2017 Inversión en el consumo de medicamentos	EDUCACIÓN Y SALUD (Edu. Promoción)	EDUCACIÓN	VALORES Y VALORES	1	Valor	3
1017 Inversión en el consumo de medicamentos	Realización de un programa de promoción en el consumo de la salud generalizada en las unidades de atención de salud pública	No aplica	2024-MS-2023	A.2017 Inversión en el consumo de medicamentos	EDUCACIÓN Y SALUD (Edu. Promoción)	EDUCACIÓN	VALORES Y VALORES	1	Valor	3
1017 Inversión en el consumo de medicamentos	Realización de un programa de promoción en el consumo de la salud generalizada en las unidades de atención de salud pública	No aplica	2024-MS-2023	A.2017 Inversión en el consumo de medicamentos	EDUCACIÓN Y SALUD (Edu. Promoción)	EDUCACIÓN	VALORES Y VALORES	1	Valor	3
1017 Inversión en el consumo de medicamentos	Realización de un programa de promoción en el consumo de la salud generalizada en las unidades de atención de salud pública	No aplica	2024-MS-2023	A.2017 Inversión en el consumo de medicamentos	EDUCACIÓN Y SALUD (Edu. Promoción)	EDUCACIÓN	VALORES Y VALORES	1	Valor	3
1017 Inversión en el consumo de medicamentos	Realización de un programa de promoción en el consumo de la salud generalizada en las unidades de atención de salud pública	No aplica	2024-MS-2023	A.2017 Inversión en el consumo de medicamentos	EDUCACIÓN Y SALUD (Edu. Promoción)	EDUCACIÓN	VALORES Y VALORES	1	Valor	3
1017 Inversión en el consumo de medicamentos	Realización de un programa de promoción en el consumo de la salud generalizada en las unidades de atención de salud pública	No aplica	2024-MS-2023	A.2017 Inversión en el consumo de medicamentos	EDUCACIÓN Y SALUD (Edu. Promoción)	EDUCACIÓN	VALORES Y VALORES	1	Valor	3
1017 Inversión en el consumo de medicamentos	Realización de un programa de promoción en el consumo de la salud generalizada en las unidades de atención de salud pública	No aplica	2024-MS-2023	A.2017 Inversión en el consumo de medicamentos	EDUCACIÓN Y SALUD (Edu. Promoción)	EDUCACIÓN	VALORES Y VALORES	1	Valor	3

Plan de Acción en Salud – PAS vigencia 2026

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

ACTIVIDAD 7. Elaboración y reporte de los informes de seguimiento periódico a la ejecución del Plan de Acción en Salud – PAS y del Componente Operativo Anual de Inversiones en Salud – COAI Vigencia 2026

DESARROLLO:

Se dio inicio a la consolidación de la información correspondiente al segundo trimestre del 2026 Plan de Acción en Salud – PAS y del Componente Operativo Anual de Inversiones en Salud – COAI Vigencia 2026

IMAGEN N° 1

AÑO DE EJECUCIÓN: 2026		TRIMESTRE DE EJECUCIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE		Valores Actuales					
PLAN TERRITORIAL DE SALUD - PLAN DE ACCIÓN EN SALUD									
B.M. Actualidad	1. Meta de Inversión (Categoría)	2. Eje estratégico (PEOP 2022-2026)	3. Pilares del Modelo de Salud (promoción, protección y resiliencia)	4. Resultado esperado por Eje (PEOP 2022-2026)	5. Entrega del Plan Territorial de Salud (PEOP 2022-2026)	6. Meta estratégica del PEOP (2022-2026)	6.1 Meta estratégica del PTD (2022-2026)	7. Meta de resultado en salud (del PEOP 2022-2026)	7.1 Meta de resultado en salud (del PTD adaptada al tri)
	Incremento de las enfermedades no transmisibles por causa de los factores de riesgo modificables como el consumo de alcohol y tabaquismo, sedentarismo y alcoholismo.	Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Gobernabilidad, Gobierno y Territorialización	Reducir y controlar las tasas y tasas de prevalencia de las enfermedades no transmisibles por causas de los factores de riesgo modificables como el consumo de alcohol y tabaquismo, sedentarismo y alcoholismo.	Clasificar la implementación de estrategias para la promoción y protección de las estrategias de promoción y protección de la salud, salud laboral, comunitaria y personal para mejorar y controlar las enfermedades no transmisibles.	A 2027 el 90% de los Entes Territoriales del orden departamental, distrital y municipal han desarrollado procesos de planeación institucional para el fortalecimiento de las capacidades y el cumplimiento de las responsabilidades.	A 2027 implementar 1 documento de planeación institucional.	90-Acción (operativa) y Resultado (de resultado)	A 2027 implementar 1 documento de planeación institucional.
	Incremento de las enfermedades no transmisibles por causa de los factores de riesgo modificables como el consumo de alcohol y tabaquismo, sedentarismo y alcoholismo.	Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Gobernabilidad, Gobierno y Territorialización	Reducir y controlar las tasas y tasas de prevalencia de las enfermedades no transmisibles por causas de los factores de riesgo modificables como el consumo de alcohol y tabaquismo, sedentarismo y alcoholismo.	Clasificar la implementación de estrategias para la promoción y protección de las estrategias de promoción y protección de la salud, salud laboral, comunitaria y personal para mejorar y controlar las enfermedades no transmisibles.	A 2027 el 90% de los Entes Territoriales del orden departamental, distrital y municipal han desarrollado procesos de planeación institucional para el fortalecimiento de las capacidades y el cumplimiento de las responsabilidades.	A 2027 implementar 1 documento de planeación institucional.	90-Acción (operativa) y Resultado (de resultado)	A 2027 implementar 1 documento de planeación institucional.
	Incremento de las enfermedades no transmisibles por causa de los factores de riesgo modificables como el consumo de alcohol y tabaquismo, sedentarismo y alcoholismo.	Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Gobernabilidad, Gobierno y Territorialización	Reducir y controlar las tasas y tasas de prevalencia de las enfermedades no transmisibles por causas de los factores de riesgo modificables como el consumo de alcohol y tabaquismo, sedentarismo y alcoholismo.	Clasificar la implementación de estrategias para la promoción y protección de las estrategias de promoción y protección de la salud, salud laboral, comunitaria y personal para mejorar y controlar las enfermedades no transmisibles.	A 2027 el 90% de los Entes Territoriales del orden departamental, distrital y municipal han desarrollado procesos de planeación institucional para el fortalecimiento de las capacidades y el cumplimiento de las responsabilidades.	A 2027 implementar 1 documento de planeación institucional.	90-Acción (operativa) y Resultado (de resultado)	A 2027 implementar 1 documento de planeación institucional.
	Incremento de las enfermedades no transmisibles por causa de los factores de riesgo modificables como el consumo de alcohol y tabaquismo, sedentarismo y alcoholismo.	Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Gobernabilidad, Gobierno y Territorialización	Reducir y controlar las tasas y tasas de prevalencia de las enfermedades no transmisibles por causas de los factores de riesgo modificables como el consumo de alcohol y tabaquismo, sedentarismo y alcoholismo.	Clasificar la implementación de estrategias para la promoción y protección de las estrategias de promoción y protección de la salud, salud laboral, comunitaria y personal para mejorar y controlar las enfermedades no transmisibles.	A 2027 el 90% de los Entes Territoriales del orden departamental, distrital y municipal han desarrollado procesos de planeación institucional para el fortalecimiento de las capacidades y el cumplimiento de las responsabilidades.	A 2027 implementar 1 documento de planeación institucional.	90-Acción (operativa) y Resultado (de resultado)	A 2027 implementar 1 documento de planeación institucional.
	Incremento de las enfermedades no transmisibles por causa de los factores de riesgo modificables como el consumo de alcohol y tabaquismo, sedentarismo y alcoholismo.	Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Gobernabilidad, Gobierno y Territorialización	Reducir y controlar las tasas y tasas de prevalencia de las enfermedades no transmisibles por causas de los factores de riesgo modificables como el consumo de alcohol y tabaquismo, sedentarismo y alcoholismo.	Clasificar la implementación de estrategias para la promoción y protección de las estrategias de promoción y protección de la salud, salud laboral, comunitaria y personal para mejorar y controlar las enfermedades no transmisibles.	A 2027 el 90% de los Entes Territoriales del orden departamental, distrital y municipal han desarrollado procesos de planeación institucional para el fortalecimiento de las capacidades y el cumplimiento de las responsabilidades.	A 2027 implementar 1 documento de planeación institucional.	90-Acción (operativa) y Resultado (de resultado)	A 2027 implementar 1 documento de planeación institucional.
	Incremento de las enfermedades no transmisibles por causa de los factores de riesgo modificables como el consumo de alcohol y tabaquismo, sedentarismo y alcoholismo.	Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Gobernabilidad, Gobierno y Territorialización	Reducir y controlar las tasas y tasas de prevalencia de las enfermedades no transmisibles por causas de los factores de riesgo modificables como el consumo de alcohol y tabaquismo, sedentarismo y alcoholismo.	Clasificar la implementación de estrategias para la promoción y protección de las estrategias de promoción y protección de la salud, salud laboral, comunitaria y personal para mejorar y controlar las enfermedades no transmisibles.	A 2027 el 90% de los Entes Territoriales del orden departamental, distrital y municipal han desarrollado procesos de planeación institucional para el fortalecimiento de las capacidades y el cumplimiento de las responsabilidades.	A 2027 implementar 1 documento de planeación institucional.	90-Acción (operativa) y Resultado (de resultado)	A 2027 implementar 1 documento de planeación institucional.

Consolidación de información correspondiente al segundo trimestre del 2026 - Plan de acción en salud

ACTIVIDAD 8. Elaboración y reporte del Análisis de Situación de Salud – ASIS, de acuerdo a los lineamientos y anexos técnicos que sean definidos por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Actualización.

DESARROLLO:

La presente actividad no aplica para el periodo de seguimiento del mes de mayo, sin embargo se asiste a convocatoria realizada por la SSIS para asistencia técnica sobre Jornada de socialización ASIS 2025 y fortalecimiento de capacidades en cartografía social, Plan de Acción en Salud, Proyectos y PAMEC para entes territoriales"

IMAGEN N° 1

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	 "2026030103634" Fecha Radicado: 2026-04-27 13:07:49.0	 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	 "2026030103634" Fecha Radicado: 2026-04-27 13:07:49.0						
<p>Fecha: 7 y 8 de mayo de 2026</p> <p>Lugar: municipio de El Santuario</p> <p>Dirección: salón Sacúdete- Cra. 50 #52-49 b, El Santuario, Antioquia</p> <p>SACUDETE AL PARQUE en Google Maps: https://maps.app.goo.gl/ESTH8VFKxtwozEe</p> <p>La actividad incluye refrigerios y almuerzo de trabajo.</p> <p>Para participar realizar la preinscripción en el enlace: Formulario de inscripción</p> <p>Se solicita a cada municipio llevar el ASIS 2025 con la información que lo respalda, así como equipos portátiles para el trabajo en la jornada.</p> <p>Les invitamos a reservar la fecha en sus agendas, resaltando la importancia de este ejercicio para la toma de decisiones y la gestión de los Planes Territoriales de Salud. Agradecemos su participación y compromiso con el bienestar de la población.</p> <p>Atentamente,</p> <p> DIEGO ALEJANDRO VILLA VALDERRAMA Secretario de Salud e Inclusión Social (E)</p> <table border="1"><thead><tr><th>PROCESO</th><th>NOMBRE</th><th>FECHA</th><th>FIRMA</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td><td>2026-04-27</td><td></td></tr></tbody></table>	PROCESO	NOMBRE	FECHA	FIRMA			2026-04-27		<p>Medellín, 27/04/2026</p> <p>Saño(r/a) Alcalde(sa) Secretario(a) de Salud Gerente(a) ESE Lider(es) Comunales Representantes de Juntas de Acción Comunal Subregión Oriente Municipios Departamento de Antioquia</p> <p>Asunto: Invitación "Jornada de Socialización ASIS 2025 y Fortalecimiento de Capacidades en Cartografía Social, Plan de Acción en Salud, Proyectos y PAMEC para Entes Territoriales".</p> <p>Cordial Saludo</p> <p>La Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia, en el marco del fortalecimiento de la gestión territorial en salud pública, invita a los municipios de la Subregión Oriente a participar en el evento de socialización del Análisis de Situación de Salud (ASIS) 2025, el cual estará acompañado de un espacio de fortalecimiento de capacidades en cartografía social, Plan de Acción en Salud, gestión de proyectos y PAMEC para entes territoriales.</p> <p>El ASIS, el Plan de Acción en Salud, la estructuración y gestión de proyectos, y la implementación del PAMEC para entes territoriales, constituyen un conjunto articulado de instrumentos estratégicos para la toma de decisiones basada en evidencia. Estos permiten no solo la identificación y priorización de problemáticas de salud, determinantes sociales e inequidades territoriales, sino también su traducción en intervenciones concretas, medibles y sostenibles. Su socialización y fortalecimiento buscan facilitar la apropiación integral por parte de los equipos territoriales, orientando</p>
PROCESO	NOMBRE	FECHA	FIRMA						
		2026-04-27							

Convocatoria asistencia técnica

ACTIVIDAD 9. Apoyar a la Dirección Local de Salud en la planeación y ejecución del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad en Salud PAMEC

DESARROLLO:
Se realizó visita de seguimiento y asistencia técnica a la ESE Hospital San Vicente de Paul



Revisión y ajuste de formatos para implementación de PAMEC Municipio de San Carlos vigencia 2026

ACTIVIDAD 10. Apoyar a la Dirección Local de Salud en la respuesta a los requerimientos de los entes de control sobre la implementación del PAMEC municipal

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

DESARROLLO:

No se presentaron requerimiento por parte de los organismos de control con respecto a la implementación del PAMEC en el Municipio de San Carlos

ACTIVIDAD 11. Apoyo en el seguimiento del debido funcionamiento del PAMEC de los prestadores de servicios de salud del municipio

DESARROLLO:

Se realizo visita de asistencia técnica a la ESE Hospital San Vicente de Paul con respecto al programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad en salud y requerimiento sobre el seguimiento a lo estipulado en el anexo No. 2 de la Resolución 256 del 2016.

IMAGEN N° 1

Solicitud de información para seguimiento al Anexo 2 de la Resolución 256 de 2016

D

Diego Fernando Angel Avendaño - diegoafa.3261992@gmail.com -
para Nelson

26 may 2026, 10:35

Cordial saludo, comparto solicitud para ser enviada a la ESE Hospital San Vicente de Paul sobre información requierda para realizar seguimiento al [anexo No. 2 de la Resolución 256 del 2016](#)

Muchas gracias por su atención prestada, cualquier inquietud con gusto será atendida.

DIEGO FERNANDO ANGEL AVENDAÑO
Contratista
Dirección Local de Salud

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail



Requerimiento de información para anexo No. 2 Resolución 256 del 2016



DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
HERRAMIENTA PARA ANALISIS DE INDICADORES ANEXO II RESOLUCION 256 DE 2016

Página 1 de 1

AUDITORÍA DE INDICADORES ANEXO II DE RESOLUCIÓN 256 DE 2016 A INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL.			
Decreto 789 de 2016			
MUNICIPIO DE LA AUDITORIA:	Municipio de San Carlos	FECHA DE LA AUDITORIA	
NOMBRE DE LA IPS:	ESE Hospital San Vicente de Paul	NIT DE IPS:	89098560-5
CORREO DE IPS:		DIRECCION DE IPS:	
NOMBRE DEL(A) AUDITOR(A) DE LA SLS:		CÉDULA DEL(A) AUDITOR(A) DE LA SLS:	
NOMBRE DEL(A) AUDITOR(A) DE LA IPS:		CÉDULA DEL(A) AUDITOR(A) DE LA IPS:	
ANÁLISIS DE INDICADORES ANEXO II RESOLUCIÓN 256 DE 2016			
	Indicadores ANEXO 2 - RESOLUCIÓN 256 DE 2016	Resultado	Periodo
T R I M E S T R E	1 Valor de la facturación radicada por trimestre.		Trimestre IV 2025
	2 Valor de la facturación pendiente por radicar por trimestre.		Trimestre IV 2025
	3 Valor recaudado por trimestre.		Trimestre IV 2025
	4 Cuentas por pagar por trimestre.		Trimestre IV 2025
	1 Porcentaje de rotación trimestral del personal administrativo.		Trimestre IV 2025
	2 Porcentaje de rotación trimestral del personal productivo.		Trimestre IV 2025
4	3 Fecha de pago del último salario completo al personal administrativo.		Trimestre IV 2025
	4 Fecha de pago del último salario completo al personal productivo.		Trimestre IV 2025
	1 Oportunidad trimestral de citas de primera vez médicas generales		Trimestre IV 2025
	2 Oportunidad trimestral de citas de primera vez odontológicas generales		Trimestre IV 2025
	3 Resultado trimestral de la satisfacción global institucional, porcentaje mínimo de encuestas realizadas 10% del personal atendido en el periodo.		Trimestre IV 2025
	4 Total de incidentes en salud reportados en el trimestre.		Trimestre IV 2025
5	5 Total de eventos adversos en salud reportados en el trimestre.		Trimestre IV 2025
	6 Total de traqueos atendidos en el trimestre.		Trimestre IV 2025
	1 Valor de la facturación radicada por trimestre.		Trimestre I 2026
	2 Valor de la facturación pendiente por radicar por trimestre.		Trimestre I 2026

ACTIVIDAD 12. Apoyar las Asistencias técnicas a los prestadores de servicios de salud sobre PAMEC

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

DESARROLLO:

Se realizo visita de asistencia técnica a la ESE Hospital San Vicente de Paul con respecto al programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad en salud y se realiza

ACTIVIDAD 13. Elaborar el informe del sector salud para su presentación en la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía

DESARROLLO:

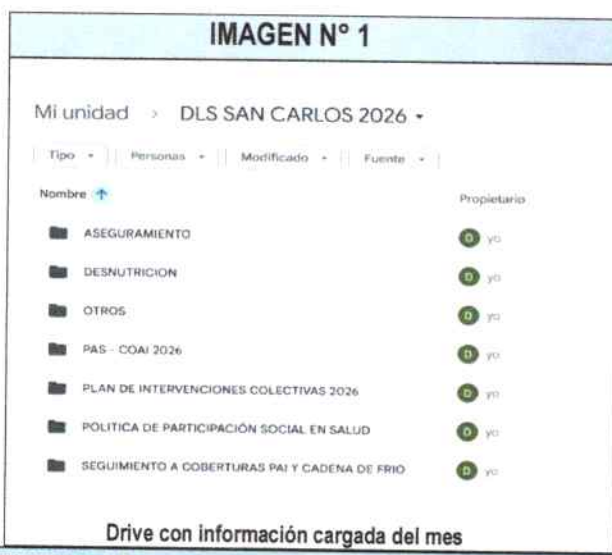
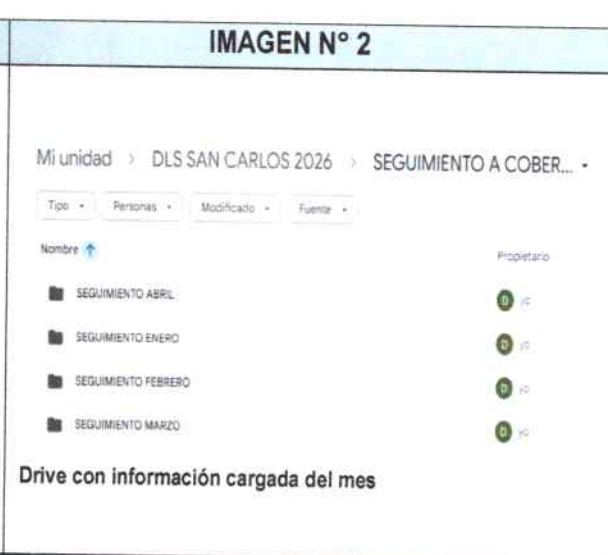
La presente actividad no aplica para el periodo de seguimiento del mes de mayo

ACTIVIDAD 14. Digitalizar y cargar la información que se genere con ocasión del desarrollo de las actividades y obligaciones del presente contrato (oficios, actas de reunión, listados de asistencia, registro fotográfico, listas de chequeo, archivos planos, formatos, formularios, plantillas, informes de gestión, entre otros); la cual deberá ser dispuesta en el Drive que sea compartido por la Dirección Local de Salud.

DESARROLLO:

Se realiza cargue de información del mes en el Drive

EVIDENCIAS:

IMAGEN N° 1	IMAGEN N° 2
	

ACTIVIDAD 15. Disponer de manera organizada, en original y en medio físico la información proveniente de fuentes primarias que se genere con ocasión del desarrollo de las actividades y obligaciones del presente contrato (listados de asistencia, actas de reunión, listas de chequeo, archivos planos, formatos, formularios, plantillas, entre otros).

DESARROLLO:

Se dispone de manera organizada y original de la información generada, informes, actas y formatos de las actividades realizadas en el mes de MAYO del 2026

ACTIVIDAD 16. Brindar apoyo a la Dirección Local de Salud en el proceso de empalme en lo que se refiere al componente de planeación integral en salud, aseguramiento, participación social, salud pública y gestión del conocimiento (organización de información y elaboración de informes).

DESARROLLO:

La presente actividad no aplica para el periodo de seguimiento del mes de mayo

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

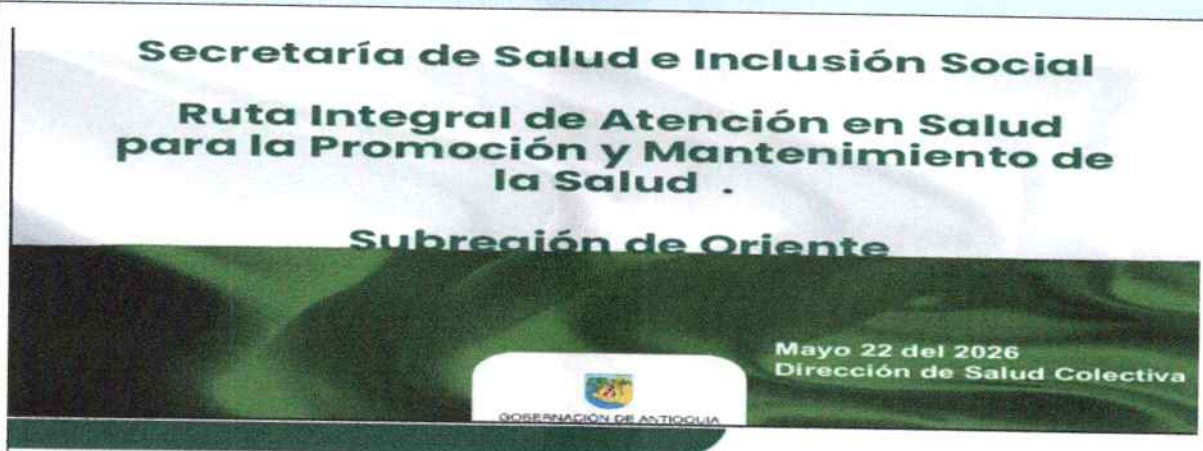
ACTIVIDAD 17. Las demás que sean requeridas y solicitadas por el supervisor que estén relacionadas con el objeto del contrato.

DESARROLLO:

Se apoya el proceso de certificación en salud de las capacidades de gestión municipal vigencia 2025, se asiste a capacitación de las entidades territoriales en las competencias de ICV con respecto a la implementación de las RIAS en la ciudad de Medellín.

Se realiza acompañamiento a la Dirección Local de Salud en la implementación de las acciones tendientes a cumplir con el plan de mejoramiento derivado de la visita de IVC en aseguramiento por parte de la SSIS

IMAGEN N° 1



Horario	Temática
8:30 - 8:45	Introducción.
8:45 - 9:30	Generalidades Rutas Integrales de Atención en Salud. Ruta de promoción y mantenimiento de la Salud. Coberturas de RIAS.
9:30 - 10:15	Rutas Integrales de atención en salud por grupo de riesgo. Equipo de Gestión Integral de Riesgo en Salud SSIS. Visitas de Inspección y Vigilancia del equipo de gestión integral de riesgo.
10:15 - 10:45	Refrigerio
10:45 - 11:30	Plan de Reducción de la mortalidad en la primera infancia.
11:30 - 12:15	Plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna.
12:15 - 1:00	Almuerzo
1:00 - 1:45	Estrategia para la disminución de la morbilidad materna extrema en articulación con Contigo Antioquia.
1:45 - 2:15	Nutrición. Resolución 2350 de 2020 y actualización 0115 de 2026.
2:15 - 2:30	Cierre y evaluación del Encuentro Subregional de RIAS.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Soporte de cargue de soportes de visita de IVC aseguramiento del plan de mejoramiento

IMAGEN N° 2

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

Reiteración solicitud de base de datos de afiliados por curso de vida – Seguimiento RIAS Resolución 3280 de 2018 Savia Salud



Diego Fernando Angel Avendaño <diegofernandof92@gmail.com>
para Yoosri

21 May 9:36

Cordial saludo.

Comparto oficio de reiteración a la EAPB Savia salud sobre las bases de datos de las cohortes por curso de vida para realizar seguimiento a las RIAS

Muchas gracias por su atención prestada

Atentamente,

DIEGO FERNANDO ANGEL AVENDAÑO
Contratista
Dirección Local de Salud

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail



Soporte de cargue de soportes de visita de IVC aseguramiento

Oficio de reiteración de información sobre las acciones de tutela interpuestas por los afiliados de Nueva EPS



Diego Fernando Angel Avendaño <diegofernandof92@gmail.com>
para Yoosri

21 May 9:36

Cordial saludo.

Comparto oficio de reiteración a la EAPB Nueva EPS sobre las acciones de tutela interpuestas por los afiliados

Muchas gracias por su atención prestada

Atentamente,

DIEGO FERNANDO ANGEL AVENDAÑO
Contratista
Dirección Local de Salud

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail



Evaluación de capacidades de gestión de los municipios certificados

ASPECTOS POSITIVOS:

Se inicio la consolidación de la información para el seguimiento a la ejecución del plan territorial de salud del Municipio de San Carlos, así como el seguimiento del PAS y COAI para la vigencia 2026

Se realizo acompañamiento al proceso de implementación del plan decenal de salud pública mediante el plan de intervenciones colectivas.

Se continuo las visitas de asistencia técnica y seguimiento a prestadores

Se apoyo la implementación de las acciones tendientes a cumplir con el plan de mejoramiento de la visita de inspección vigilancia y control de aseguramiento

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

ASPECTOS PARA MEJORAR:

Continuar con la implementación del plan decenal de salud pública y los seguimientos correspondientes

ACTIVIDADES	RESUMEN DE ACTIVIDADES	CANTIDAD
1	Desarrollar Seguimiento al cumplimiento de los reportes de información de vacunación, para verificar la gestión en el cumplimiento de las coberturas según los esquemas adecuados para la edad.	1
2	Apoyar al Municipio en la implementación del PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA 2022-2031, según los lineamientos del Ministerio de Salud	1
3	Apoyar al Municipio en la implementación del PLAN TERRITORIAL DE SALUD para la vigencia 2024- 2027, según los lineamientos del Ministerio de Salud	1
4	Acompañar el proceso para Generar los Documentos de PLAN TERRITORIAL DE SALUD para la vigencia 2024- 2027, para ser presentado al Concejo Municipal para su aprobación	1
5	Apoyar al Municipio en la realización de los seguimientos del Plan de Acción en Salud PAS de la vigencia 2026 en la plataforma SISPRO.	1
6	Elaboración y reporte del Plan de Acción en Salud – PAS y del Componente Operativo Anual de Inversiones en Salud – COAI Vigencia 2026	1
7	Elaboración y reporte de los informes de seguimiento periódico a la ejecución del Plan de Acción en Salud – PAS y del Componente Operativo Anual de Inversiones en Salud – COAI Vigencia 2026	1
8	Elaboración y reporte del Análisis de Situación de Salud – ASIS, de acuerdo a los lineamientos y anexos técnicos que sean definidos por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Actualización.	1
9	Apoyar a la Dirección Local de Salud en la planeación y ejecución del Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad en Salud PAMEC	1
10	Apoyar a la Dirección Local de Salud en la respuesta a los requerimientos de los entes de control sobre la implementación del PAMEC municipal	0
11	Apoyo en el seguimiento del debido funcionamiento del PAMEC de los prestadores de servicios de salud del municipio	1
12	Apoyar las Asistencias técnicas a los prestadores de servicios de salud sobre PAMEC	1
13	Elaborar el informe del sector salud para su presentación en la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía	0
14	Digitalizar y cargar la información que se genere con ocasión del desarrollo de las actividades y obligaciones del presente contrato (oficios, actas de reunión, listados de asistencia, registro fotográfico, listas de chequeo, archivos planos, formatos, formularios, plantillas, informes de gestión, entre otros); la cual deberá ser dispuesta en el Drive que sea compartido por la Dirección Local de Salud.	1

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

15	Disponer de manera organizada, en original y en medio físico la información proveniente de fuentes primarias que se genere con ocasión del desarrollo de las actividades y obligaciones del presente contrato (listados de asistencia, actas de reunión, listas de chequeo, archivos planos, formatos, formularios, plantillas, entre otros).	1
16	Brindar apoyo a la Dirección Local de Salud en el proceso de empalme en lo que se refiere al componente de planeación integral en salud, aseguramiento, participación social, salud pública y gestión del conocimiento (organización de información y elaboración de informes).	0
17	Las demás que sean requeridas y solicitadas por el supervisor que estén relacionadas con el objeto del contrato	1
TOTAL		14

Atentamente,



Información Contratista
Nombre: Diego Fernando Angel Avendaño
CC: 1.046.909.196
CONTRATISTA



30 DE JUNIO DEL 2026

N° 4

CUENTA DE COBRO

MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA
NIT. 890.983.740-9
DEBE A

NOMBRE (S) APELLIDOS	Diego Fernando Angel Avendaño		
CEDULA	1.046.909.196		
TELEFONO	3216391150		
CORREO ELECTRONICO	Diegofa3261992@gmail.com		
MUNICIPIO DEPARTAMENTO	San Carlos Antioquia		
POR CONCEPTO DE PAGO DE PRESTACION DE SERVICIO			
OBJETO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA	N°	CPS-146-2026

LA SUMA DE	
VALOR EN NUMERO	VALOR EN LETRAS
\$ 4.500.000	Cuatro millones quinientos mil pesos
PERIODO A COBRAR	NUMERO DE DIAS LIQUIDADOS
Del 01 al 30 de Mayo 2026	30

SE SOLICITA REALIZAR EL PAGO DE LA SIGUIENTE FORMA			
NUMERO DE CUENTA DEL BENEFICIARIO	65170093687		
TIPO DE CUENTA	AHORROS	X	CORRIENTE
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	Bancolombia		
<i>Actualmente soy contratista independiente, es de advertir que más del 80% de mis ingresos depende de la relación contractual con la entidad Municipio de San Carlos-Antioquia, favor aplicar retención depurada. ART-383 del Estatuto tributario.</i>			



Nombre: Diego Fernando Angel Avendaño
CC 1.046.909.196